

PROGRAMA: CENTRO HISTÓRICO

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO DE PROGRAMA: 3360

Nombre: Agustín Requena Pérez

ORGANO QUE LO EJECUTA: Delegación para el Centro Histórico

Cargo: Director General de casco Histórico

CÓDIGO ORGÁNICO: C50

Firma: (firma electrónica)

DESCRIPCIÓN PROGRAMA: (Capítulo II) _

El programa, en relación al Capítulo II, desarrolla los eventos propios de la Delegación de Centro Histórico, en los ámbitos de promoción del Casco Histórico Patrimonio de la Humanidad, puesta en marcha del Plan de Gestión del Casco Histórico y mantenimiento del Casco Histórico.

OBJETIVOS:

Divulgar, fomentar y dar a conocer el Casco Histórico de Córdoba.
Colaboración con organismos nacionales e internacionales en la protección del Patrimonio.
Puesta en marcha del Plan de Gestión del Casco Histórico de Córdoba.
Mantenimiento del Casco Histórico.

ACTIVIDADES:

Programa de dinamización del Casco Histórico de Córdoba a través de campañas de difusión, concienciación
Actividades de formación e investigación
Actividades de promoción del Casco Histórico
Organización de los programas de difusión y concienciación de la historia, patrimonio y cultura correspondientes a las 4 culturas que han caracterizado a Córdoba:
* Córdoba en Púrpura. Cultura cristiana.
* Kalendas en Cordyba. Cultura romana.
* Otoño Sefardí. Cultura judía sefardí.
* Qurtuba, Capital de Al-Ándalus. Cultura andalusí, islámica.
Organización del festival internacional de música Serfardí
Organización del premio Hernán Ruiz a la iniciativa privada en la protección del Patrimonio
Asistencia a simposios, congresos, charlas y demás actividades relacionadas con la protección del Patrimonio Mundial.
Informes sobre el Casco Histórico y recopilación de indicadores sobre su estado, etc..

INDICADORES:

UNIDAD DE MEDIDA

CUANTÍA



PROGRAMA: CENTRO HISTÓRICO

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO DE PROGRAMA: 9360

Nombre: Agustín Raquena Pérez

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: Delegación para el Centro Histórico

Cargo: Director General de Casco Histórico

CÓDIGO ORGÁNICO: C50

Firma: (firma electrónica)

DESCRIPCIÓN PROGRAMA: (Capítulo IV)

El programa, en relación al Capítulo IV, contempla las subvenciones que otorga la Delegación para el Centro Histórico enfocadas en la dinamización del Casco Histórico y la protección del Patrimonio Mundial.

OBJETIVOS:

Fomentar la dinamización del Casco Histórico
Fomentar la protección del Patrimonio
Fomentar la investigación sobre la protección del Patrimonio

ACTIVIDADES:

Tramitación de subvención en la modalidad de concurrencia competitiva para las asociaciones y organismos que efectúen actividades de dinamización y difusión del Patrimonio en el Casco Histórico.
Tramitación de convenios con la UCO para la organización de actividades enfocadas a la protección del Patrimonio.

INDICADORES:

UNIDAD DE MEDIDA:

CUANTÍA:

PROGRAMA: CENTRO HISTÓRICO

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO DE PROGRAMA: 3360

Nombre: Agustín Raquena Pérez

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: Delegación para el Centro Histórico

Cargo: Director General de Casco Histórico

CÓDIGO ORGÁNICO: C50

Firma: (firma electrónica)

DESCRIPCIÓN PROGRAMA: (Capítulo VI)

El programa, en relación al Capítulo VI, contempla las diferentes inversiones a realizar en el ámbito de la Delegación de Centro Histórico

OBJETIVOS:

Desarrollar inversiones para la mejora del Casco Histórico, destinándose una pequeña partida a inversiones propias de la Delegación.

ACTIVIDADES:

Se desarrollarán inversiones para la mejora de calles y plazas del Casco Histórico.
Se destinarán recursos a otras inversiones, redacción de proyectos, adquisición de mobiliario para la Delegación y aplicaciones informáticas.

INDICADORES:

UNIDAD DE MEDIDA:

CUANTÍA:

Hash: b1a321d47bbf616ea57e5c4a7fdeb69487becf5852460efdc4437813773d98c83b08045678ca9e9a92fe7adea6c03cfb58a261c5a7a7df7e59e200634085ffbb | PÁG. 4 DE 6

PROGRAMA: CENTRO HISTÓRICO

RESPONSABLE PROGRAMA:

CÓDIGO DE PROGRAMA: 4322

Nombre: Agustín Raquena Pérez

ÓRGANO QUE LO EJECUTA: Delegación para el Centro Histórico

Cargo: Director General de casco Histórico

CÓDIGO ORGÁNICO: C51

Firma: (firma electrónica)

DESCRIPCIÓN PROGRAMA:

La ciudad de Córdoba es miembro de la OCPM y tiene una de las Secretarías Regionales cuyo gasto de funcionamiento corre a cargo del ayuntamiento que la sostiene. Con este programa se persigue mantener el funcionamiento de la Secretaría Regional para el Sur de Europa y el Mediterráneo

OBJETIVOS:

Contribuir a la aplicación de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural y de la Carta Internacional para la Salvaguarda de las Ciudades Históricas.
Fomentar, tanto a nivel regional como internacional, la cooperación y el intercambio de información y de conocimientos entre todas las ciudades históricas del mundo, todo ello en estrecha colaboración con las demás organizaciones que persiguen objetivos análogos.
Sensibilizar a las poblaciones a los valores patrimoniales y a su protección.

ACTIVIDADES:

Oficina Secretaría Regional OCPM

INDICADORES:

UNIDAD DE MEDIDA:

CUANTÍA:

Página

